Necesidades infantiles (López, 1995)

NECESIDADES DE CARÁCTER FÍSICO-BIOLÓGICO

| Necesidades | Indicadores de satisfacción | Indicadores de deficiencias |
|--|---|---|
| Alimentación | Adecuada alimentación de la madre durante el embarazo y lactancia. Alimentación suficiente, variada, secuenciada en el tiempo, adaptada a la edad. | Ingestión de sustancias que dañan al feto. Desnutrición o exceso de alimentación (obesidad). Alimentación no apropiada a la edad. |
| Temperatura | Condiciones de vivienda y vestido adecuadas. | Frío en vivienda; humedad; falta de calzado; falta de vestido. |
| Higiene | Higiene corporal, de vivienda, de alimentación, de vestido, de entorno. | Suciedad; contaminación del entorno; gérmenes infecciosos; parásitos y roedores. |
| Sueño | Ambiente espacial protegido y silencioso, suficiente según edad, con siestas si la niña o niño es pequeña/o. | Inseguridad; contaminación de ruidos; interrupciones frecuentes; insuficiente tiempo; sin lugar y tiempos de descanso diurnos. |
| Actividad física: ejercicio y juego | Libertad de movimiento en el espacio; espacio con juguetes y otras niñas y niños; contacto con elementos naturales (agua, tierra, plantas, animales, etc.); paseos, marchas, excursiones, etc. | Inmovilidad corporal; ausencia de espacio; ausencia de objetos; ausencia de juguetes; inactividad; sedentarismo. |
| Protección de riesgos reales, Integridad física. | Organización de la casa adecuada a seguridad (enchufes, detergentes, instrumentos y herramientas, escaleras, etc.). Supervisión: Conocimiento y control sobre las relaciones de la niña, niño o joven y el lugar en que se encuentra. | Accidentes domésticos. La niña, niño o joven sufre accidentes o agresiones como consecuencia de la falta de supervisión. |
| Salud | Revisiones adecuadas a edad y estado de salud; vacunaciones. | Falta de control sanitario; provocación de síntomas; no vacunación. |

López, F. (1995). Necesidades de la infancia y protección infantil I. Fundamentación teórica, clasificación y criterios educativos de las necesidades infantiles. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.